
ACTA EXTRAORDINARIA N° 002-2024



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIECISÉIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PRESIDIDA POR LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA, COORDINADORA DE LA COMISIÓN.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico, Escuela de Ciencias Geográficas
Dra. Daniela Campos Durán	Académica, Escuela de Ciencias Geográficas
Dr. Leonel Córdoba Gamboa, Suplente	Académico, Escuela de Ciencias Geográficas
M.Sc. Luis Eduardo Quesada Hernández, Suplente	Académico, Escuela de Ciencias Geográficas

SECRETARIA DE ACTAS

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden de día.**
- II. Solicitud de estudio de equiparación número EQP15612, presentada por la estudiante Maricruz Valerio Gómez, cédula 119380189.**
- III. Temas varios.**

ARTÍCULO I. Aprobación del orden de día.

Betsy Cedeño Montoya da lectura al orden del día y solicita que se integre la revisión y aprobación del acta extraordinaria 001E-2024.

Seguidamente, somete a consideración el orden del día, quedando aprobada con 5 votos a favor y cero en contra con correcciones:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden de día.**
- II. Lectura y aprobación del acta extraordinaria 001E-2024.**

III. Solicitud de estudio de equiparación número EQP15612, presentada por la estudiante Maricruz Valerio Gómez, cédula 119380189.

IV. Temas varios.



ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta extraordinaria 001E-2024.

Betsy Cedeño Montoya da lectura al acta extraordinaria 001E-2024 y seguidamente, consulta a la comisión si tienen alguna observación.

Los miembros presentes no presentan ninguna observación.

Con base en lo anterior, Betsy Cedeño Montoya somete a votación al acta extraordinaria 001E-2024 ante los miembros que estuvieron presentes durante la reunión.

El acta queda aprobada sin correcciones, con tres votos a favor.

Los miembros que estuvieron presentes durante la sesión 001E-2024 son:

Betsy Cedeño Montoya
Leonel Córdoba Gamboa
Luis Eduardo Quesada Hernández

Los siguientes miembros se abstienen de votar, debido a que estuvieron ausente con excusa en la reunión 001E-2024:

Omar Sotela Barrantes
Daniela Campos Montoya

ARTÍCULO III. Solicitud de estudio de equiparación número EQP15612, presentada por la estudiante Maricruz Valerio Gómez, cédula 119380189.

Betsy Cedeño Montoya da lectura a la solicitud de equiparación número EQP15612, presentada por la estudiante Maricruz Valerio Gómez, donde requiere equiparar los cursos Código 00502, Biología General, 3 créditos, aprobado en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y Código COX400, optativo libre, 3 créditos de la Universidad Nacional.

Seguidamente, Betsy Cedeño Montoya comenta que el curso nunca ha sido aprobado por la Escuela de Ciencias Geográficas, pero que según indicaciones del Departamento de Registro el curso si se puede equivaler por un optativo, no por un disciplinar, no importando su procedencia. En sí, la unidad no está aprobando el curso de Biología General por el de Biología General, sino por un optativo, por tanto, no se necesita el criterio de la Escuela de Biología.

La Comisión solicita revisar la tabla de equiparaciones de la Escuela de Ciencias Geográficas y se logra evidenciar que el curso nunca ha sido equiparado.

Omar Barrantes Sotela aclara que, si a la estudiante se le aprueba un curso disciplinar por un optativo, en un futuro no puede equiparar nuevamente el curso de Biología General de la UNED por el de Biología General de la Escuela de Biología, porque el sistema no se lo va a permitir.

Con base a lo anterior, la Comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CRE-ECG-ACUE-002-2024:

RESULTANDO:

1. El Departamento de Registro asigna el trámite presentado por la estudiante Maricruz Valerio Gómez, con número de identificación 119380189, quien solicita el reconocimiento y la equiparación de estudio aprobado en la Universidad Estatal a Distancia (UNED).
2. Mediante oficio UNA-DR-OFIC-833-2024 la Sección de Admisiones del Departamento de Registro, comunica el trámite a la Comisión de Reconocimiento y Equiparación de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. La joven Maricruz Valerio Gómez, es estudiante de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en el Odenamiento del Territorio, de la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional.

CONSIDERANDO:

1. El Título I del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia, el cual regula los requisitos, instancias y competencias para el reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras universidades.
2. La solicitud de reconocimiento y equiparación de cursos N° EQP-15612 por la estudiante Maricruz Valerio Gómez, con número de identificación 119380189, por la cual la persona interesada solicita el reconocimiento y equiparación del siguiente estudio realizados en otra universidad, por el siguiente curso del Plan de Estudios de la UNA:

Estudios realizados en otra universidad	Estudios del plan de la UNA que quieren ser reconocidos y
---	---

	equiparados
Código 00502, Biología General, 3 créditos.	Código COX400, optativo libre, 3 créditos

3. Que en acatamiento de los artículos 29 y 32 del Reglamento de Reconocimiento y Equiparación de Estudios, Grados, Títulos, Idiomas y Acreditación por Experiencia, esta comisión analizó los atestados y el expediente e indica las siguientes recomendaciones:

- Que esta Comisión avala la equiparación del curso Código 00502, Biología General, 3 créditos, por la materia Código COX400, optativo libre, 3 créditos, haciendo la advertencia que la estudiante en un futuro no podrá utilizar nuevamente el curso de Biología General para equiparación con la Escuela de Biología, debido a que el sistema no se lo permitirá.

4. Se eleva la aprobación al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, para que pueda proceder.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. COMUNICAR AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA APROBACIÓN DE EQUIPARACIÓN DEL SIGUIENTE ESTUDIO REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, DE LA ESTUDIANTE MARICRUZ VALERIO GÓMEZ, CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 119380189.

CÓDIGO CURSOS EN UNIVERSIDAD EXTERNA	NOMBRE CURSOS EN UNIVERSIDAD EXTERNA	CÓDIGO CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE EN LA UNA	NOMBRE DE CURSOS QUE QUEDAN EQUIPARADOS DE PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE UNA	CANTIDAD DE CRÉDITOS
00502	Biología General	COX400	Optativo libre	3

2. REMITIR ESTE ACUERDO AL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS PARA EL RESPECTIVO AVAL Y POSTERIOR ENVÍO A LA INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

3. ACUERDO FIRME.

4. COMUNÍQUESE.

Se aprueba el acuerdo con cinco votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO IV. Temas varios.

No hay asuntos varios.

La sesión finaliza a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.

M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
Coordinadora
Comisión Permanente de Reconocimiento y Equiparación
Escuela de Ciencias Geográficas